Boletín Informativo

UNIÓN TEMPORAL Tolihuila

VIGILADO Supersalud

USUARIOS AFILIADOS AL FNPSM - No. 3 - MARZO DE 2021

Inició etapa dos del Plan Nacional de Vacunación para adultos de 60 a 79 años

*Tomado de Ministerio de Salud y Protección Social > Inicia etapa dos del Plan Nacional de Vacunación para adultos de 60 a 79 años

El ministro Fernando Ruiz Gómez anunció que paralelamente continuará la vacunación de los adultos mayores de 80 años y más.

Boletín de Prensa No 371 de 2021

Colombia sigue avanzando en la inmunización de su población contra el covid-19, por eso ahora que muchos territorios han finalizado o están a punto de culminar la vacunación de los adultos mayores de 80 años, se emitió la Resolución 327 de 2021, con la que se inicia la Etapa 2 para el grupo de adultos entre los 60 y los 79 años.

Al respecto dijo el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, se emitió dicho acto administrativo "para que se abra la vacunación de personas de 60 a 79 años. Esta etapa 2 se abre previamente de haber terminado la vacunación de mayores de 80 años, en la medida que ya se está completando todo el proceso de agendamiento programado y que ahora estamos desarrollando mecanismos de agendamiento presencial".

El ministro recordó a la población mayor de 80 años -que aún no ha sido agenda para vacunación- que puede acercarse a cualquier IPS vacunadora. "Para así culminar en lo posible con la inmunización en estas personas esta semana", dijo, precisando que este mecanismo se ha dispuesto en varias ciudades.

Completó Ruiz al respecto, indicando que aunque inicia la etapa 2, se mantiene la vacunación de mayores de 80 años "siempre dando la oportunidad a que todos tengan la oportunidad de acceso a la vacunación".

De esta manera, la etapa 2 de vacunación a adultos entre los 60 y 79 años, iniciará con aquellos que están ubicados en centros de larga estancia, para así proteger a esta población que es la que tiene mayor riesgo, dado que usualmente se encuentran confinados.

El ministro destacó que el país tiene "un buen ritmo de vacunación y se espera mantener el actual trabajo para alcanzar en unos días el millón de personas vacunadas.

Esto es lo que debe saber sobre el Proceso para Usuarios Tolihuila

- El proceso de vacunación se está adelantando atendiendo los lineamientos técnicos y operativos del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19 del Ministerio de Salud y Protección Social, que se desarrollará por criterios de priorización en dos fases y cinco etapas.

- Los Entes Territoriales realizan la asignación de la población a vacunar en cada puesto de vacunación avalado.

- Una vez sea asignada la población en cada Etapa, la Entidad Vacunadora agendará la cita (Día, fecha y hora).

- De manera coordinada con las entidades vacunadoras, **contactaremos a cada usuario** para informarle la fecha, hora y el lugar donde recibirá la vacuna. Por lo tanto, es muy importante tener los datos actualizados de los usuarios del servicio de salud afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y sus beneficiarios, para poder ponernos fácilmente en contacto.

- No es necesario comunicarse vía telefónica para la actualización de datos, la podrá realizar rápida y fácilmente a través de los siguientes canales:

Directamente en nuestra página web:

Portal.tolihuila.com

Código QR:

Escanea este código QR con tu cámara del celular y actualiza tus datos.

Código QR

Link virtual para actualización de datos en línea:

https://docs.google.com/forms/d/1s_18Ap0a2cQ9tkVVRJ5sIeki_IGOzntOfGlqshhsDvo/edit?usp=sharing

Correos electrónicos:

Departamento del Tolima: afiliaciones.tolima@emcosalud.com
Departamento del Huila: afiliaciones.huila@emcosalud.com

Te invitamos a estar informado permanentemente a través de fuentes oficiales

Consulta el estado de ejecución del Plan Nacional de Vacunación y sus etapas ingresando a:

https://mivacuna.sispro.gov.co/mivacuna/

A través de **MiVacuna COVID19** puedes:

- *Consultar la población de 60 y más años priorizada en la etapa UNO y DOS*
- *Conocer la etapa de vacunación en que se encuentra Colombia a la fecha*
- *Postularse en caso de no estar de acuerdo con la Etapa asignada (Sólo para la etapa UNO y DOS)*
- Cuando inicie su etapa de vacunación **conocer** el lugar y fecha de vacunación

Igualmente debes estar muy pendiente del teléfono que tienes reportado para que recibas la llamada en la que se te dará toda la información sobre tu cita de vacunación.

Así se realiza el proceso de aplicación de la vacuna

Llega puntualmente a la hora asignada para evitar aglomeraciones

Cuando llegue tu etapa pregunta en tu IPS más cercana

En los municipios en las IPS de primer nivel

FASE I - ETAPA 3

Una etapa importante para nuestros usuarios

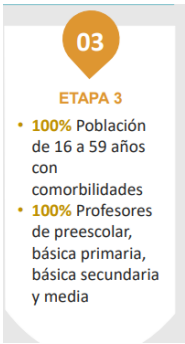

En esta Etapa serán vacunados los docentes, directivos docentes y personal administrativo de los centros de educación inicial, preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media.

Recomendaciones generales para el proceso de vacunación

Espera a que nos pongamos en contacto contigo para informarte sobre el agendamiento de la cita de vacunación, cuando se esté adelantando la etapa que te corresponde.

Tu responsabilidad es únicamente actualizar oportunamente tus datos y los de tus beneficiarios y estar permanentemente informado sobre el estado de ejecución del Plan Nacional de Vacunación y sus etapas a través de fuentes oficiales.

El día de la cita llega a la hora que se te ha agendado para evitar aglomeraciones y recuerda cumplir con todos los protocolos de bioseguridad.

En el sitio de atención se te explicará todo el proceso de vacunación y se diligenciará el consentimiento informado o podrás llevarlo previamente diligenciado descargándolo de https://mivacuna.sispro.gov.co/mivacuna/

Vacunarse es una responsabilidad de todos y es una manera segura de protegernos del virus y proteger a los demás.

La vacuna evita que te enfermes gravemente. El COVID-19 puede acarrear complicaciones graves que ponen en riesgo la vida, y no hay forma de saber cómo te afectará a ti en particular.

Si te enfermas, podrías contagiar a amigos, familiares y a otras personas de tu entorno.

La vacuna ayuda a proteger a las personas a tu alrededor, en especial a aquellas con mayor riesgo de enfermarse gravemente a causa del COVID-19.

Vacunarse contra el COVID-19 será una herramienta importante para ayudar a frenar la pandemia. Cuantas más personas sean inmunizadas, menor será la probabilidad de contagiarse, enfermar gravemente o incluso morir.

#YoMeVacuno ✌️

Usuarios Vacunados Departamento del Huila

Desde el pasado 3 de marzo que inició el proceso de inmunización para nuestros usuarios priorizados en la Etapa 1, se han administrado en el departamento del Huila un total de 223 dosis a usuarios de la UT Tolihuila, para una cobertura del **61%.**

Municipio	IPS Vacunadora	Población asignada 1ra etapa	Población vacunada 1ra etapa	% COBERTURA 1ra etapa
ACEVEDO	ESE SAN FRANCISCO JAVIER DE ACEVEDO	1	0	0%
AGRADO	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE AGRADO	3	2	67%
AIPE	ESE HOSPITAL SAN CARLOS DE AIPE	0	0	-
ALGECIRAS	ESE MUNICIPAL DE ALGECIRAS	0	0	-
BARAYA	ESE HOSPITAL TULIA DURAN DE BORRERO DE BARAYA	3	3	100%
CAMPOALEGRE	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	5	4	80%
COLOMBIA	ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMEMEZ DE COLOMBIA	0	0	-
ELÍAS	ESE SAN FRANCISCO DE ASIS DE ELIAS	0	0	-
GARZÓN	ESE MARIA AUXILIADORA DE GARZON	17	7	41%
GIGANTE	ESE SAN ANTONIO DE GIGANTE	6	5	83%
GUADALUPE	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	5	5	100%
HOBO	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL	4	2	50%
IQUIRA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	1	1	100%
ISNOS	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	4	4	100%
LA ARGENTINA	ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS	1	1	100%
LA PLATA	ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA	15	3	20%
NÁTAGA	ESE HOSPITAL LUIS ANTONIO MOJICA	1	0	0%
NEIVA	SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD	197	127	64%
NEIVA	ESE CEO EQUIPO VACUNADOR EXTRAMURAL	4	4	100%
OPORAPA	ESE DAVID MOLINA MUÑOZ DE OPORAPA	2	2	100%

PAICOL	ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL	1	1	100%
PALERMO	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE PALERMO	2	1	50%
PALESTINA	ESE CAMILO TRUJILLO SILVA DE PALESTINA	1	1	100%
PITAL	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS DEL PITAL	2	2	100%
PITALITO	ESE MANUEL CASTRO TOVAR	55	23	42%
RIVERA	ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DE RIVERA	8	7	88%
SALADOBLANCO	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE SALADOBLANCO	0	0	-
SAN AGUSTÍN	ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	10	1	10%
SANTA MARÍA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SANTA MARIA	1	1	100%
SUAZA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	2	1	50%
TARQUI	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARQUI	2	2	100%
TESALIA	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA	5	3	60%
TELLO	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE TESALIA	2	2	100%
TERUEL	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE TERUEL	1	1	100%
TIMANÁ	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE TIMANA	4	4	100%
VILLAVIEJA	ESE HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE VILLAVIEJA	0	0	-
YAGUARÁ	ESE HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCÍA DE YAGUARÁ	3	3	100%
	TOTAL	**368**	**223**	**61%**

IPS Vacunadoras Departamento del Huila

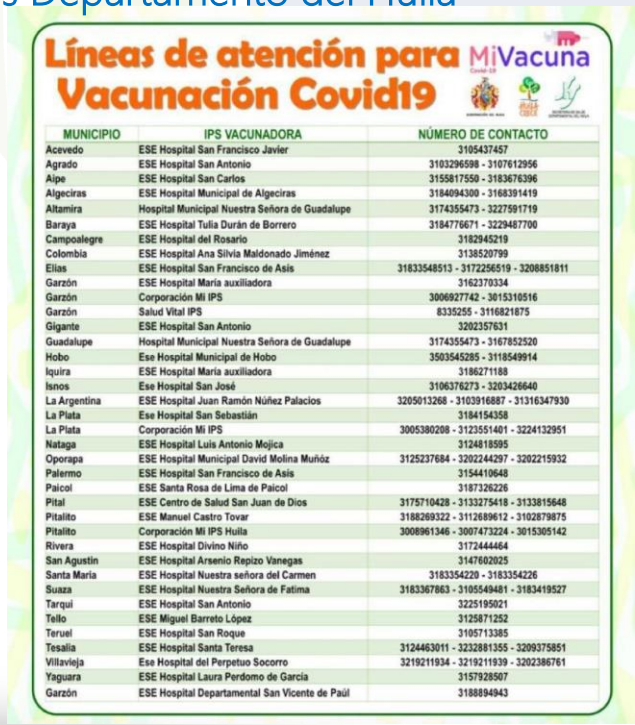

Líneas de atención para Vacunación Covid19 MiVacuna

MUNICIPIO	IPS VACUNADORA	NÚMERO DE CONTACTO
Acevedo	ESE Hospital San Francisco Javier	3105437457
Agrado	ESE Hospital San Antonio	3103296598 - 3107612956
Aipe	ESE Hospital San Carlos	3155817550 - 3183676396
Algeciras	ESE Hospital Municipal de Algeciras	3184094300 - 3168391419
Altamira	Hospital Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	3174355473 - 3227591719
Baraya	ESE Hospital Tulia Durán de Borrero	3184776671 - 3229487700
Campoalegre	ESE Hospital del Rosario	3182945219
Colombia	ESE Hospital Ana Silvia Maldonado Jiménez	3138520799
Elias	ESE Hospital San Francisco de Asís	31833548513 - 3172256519 - 3208851811
Garzón	ESE Hospital María auxiliadora	3162370334
Garzón	Corporación Mi IPS	3006927742 - 3015310516
Garzón	Salud Vital IPS	8335255 - 3116821875
Gigante	ESE Hospital San Antonio	3202357631
Guadalupe	Hospital Municipal Nuestra Señora de Guadalupe	3174355473 - 3167852520
Hobo	Ese Hospital Municipal de Hobo	3503545285 - 3118549914
Iquira	ESE Hospital María auxiliadora	3186271188
Isnos	Ese Hospital San José	3106376273 - 3203426640
La Argentina	ESE Hospital Juan Ramón Núñez Palacios	3205013268 - 3103916887 - 31316347930
La Plata	Ese Hospital San Sebastián	3184154358
La Plata	Corporación Mi IPS	3005380208 - 3123551401 - 3224132951
Nataga	ESE Hospital Luis Antonio Mojica	3124818595
Oporapa	ESE Hospital Municipal David Molina Muñóz	3125237684 - 3202244297 - 3202215932
Palermo	ESE Hospital San Francisco de Asís	3154410648
Paicol	ESE Santa Rosa de Lima de Paicol	3187326226
Pital	ESE Centro de Salud San Juan de Dios	3175710428 - 3133275418 - 3133815648
Pitalito	ESE Manuel Castro Tovar	3188269322 - 3112689612 - 3102879875
Pitalito	Corporación Mi IPS Huila	3008961346 - 3007473224 - 3015305142
Rivera	ESE Hospital Divino Niño	3172444464
San Agustin	ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas	3147602025
Santa María	ESE Hospital Nuestra señora del Carmen	3183354220 - 3183354226
Suaza	ESE Hospital Nuestra Señora de Fatima	3183367863 - 3105549481 - 3183419527
Tarqui	ESE Hospital San Antonio	3225195021
Tello	ESE Miguel Barreto López	3125871252
Teruel	ESE Hospital San Roque	3105713385
Tesalia	ESE Hospital Santa Teresa	3124463011 - 3232881355 - 3209375851
Villavieja	Ese Hospital del Perpetuo Socorro	3219211934 - 3219211939 - 3202386761
Yaguara	ESE Hospital Laura Perdomo de García	3157928507
Garzón	ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl	3188894943

Cátedra del buen trato

Johana Rincón Moreno- Coordinadora ATUS Huila

En lo transcurrido del año, nuestra unidad de atención al usuario ha recibido varias quejas de profesionales de la salud, funcionarios y prestadores manifestando que han sido víctimas de agresiones verbales por parte de nuestros afiliados, es por ello por lo que debemos apuntar a mejorar la comunicación asertiva bidireccional y así superar situaciones como las reportadas.

Aquí te damos algunos tips para mejorar nuestra comunicación.

Inicia con un CÁLIDO SALUDO a las personas que están ofreciendo su atención a tus necesidades a través de nuestros canales de atención. Recuerda que toda comunicación, tiene unas normas básicas como son:

- Saludar.
- Solicitar de forma respetuosa los servicios que requieres.
- Adjuntar las órdenes médicas que han sido generadas.
- Suministrar todos los datos de contacto del paciente.
- Realizar las solicitudes en los días y horarios laborales permitidos según el código sustantivo del trabajo.

RESPETA LOS CANALES DE ATENCIÓN

Nuestra entidad ha dispuesto varios canales de atención y cada uno cuenta con una finalidad, te invitamos que tus servicios sean gestionados por los canales correctos, así evitamos reprocesos y posibles demoras en la gestión.

Aquí, puedes encontrar el listado de nuestros canales de atención http://portal.tolihuila.com/canales-ade-acceso-huila/

CUANDO ACUDAS A NUESTRAS SEDES

Ten en cuenta las medidas de protección para el cuidado de todos.

¡EL BUEN TRATO, SE CONTAGIA!

DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS- 24 MARZO 2021

Lo que debes saber de la tuberculosis

Alexandra Vargas N- Coordinadora PyP Huila

La tuberculosis es una enfermedad causada por Mycobacterium tuberculosis, una bacteria que casi siempre afecta a los pulmones, pero puede propagarse a otros órganos. Es curable y prevenible.

La tuberculosis se transmite de persona a persona a través del aire. Cuando un enfermo de tuberculosis pulmonar tose, estornuda o escupe, expulsa bacilos tuberculosos al aire. Basta con que una persona inhale unos pocos bacilos para quedar infectada. Se calcula que una tercera parte de la población mundial tiene tuberculosis latente; es decir, esas personas están infectadas por el bacilo, pero (aún) no han enfermado ni pueden transmitir la infección.

Las personas infectadas con el bacilo tuberculoso tienen a lo largo de la vida un riesgo de enfermar de tuberculosis de un 10%. Sin embargo, este riesgo es mucho mayor para las personas cuyo sistema inmunitario está dañado, como ocurre en casos de infección por el VIH, malnutrición o diabetes, o en quienes consumen tabaco.

Cuando la forma activa de la enfermedad se presenta, los síntomas (tos, fiebre, sudores nocturnos, pérdida de peso, etcétera) pueden ser leves durante muchos meses. Como resultado de ello, en ocasiones los pacientes tardan en buscar atención médica y transmiten la bacteria a otras personas. A lo largo de un año, un enfermo tuberculoso puede infectar a unas 10 a 15 personas por contacto estrecho. Si no reciben el tratamiento adecuado, hasta dos terceras partes de los enfermos tuberculosos mueren.

Desde el año 2000, se han salvado más de 43 millones de vidas gracias al diagnóstico y el tratamiento efectivos. La forma activa de la enfermedad que es sensible a los antibióticos se trata administrando durante seis meses una combinación estándar de cuatro medicamentos antimicrobianos, junto con la facilitación de información, supervisión y apoyo al paciente por un trabajador sanitario o un voluntario capacitado. La gran mayoría de los enfermos tuberculosos pueden curarse a condición de que los medicamentos se suministren y se tomen correctamente.

SÍNTOMAS DE TUBERCULOSIS PULMONAR:

La fase primaria de la tuberculosis normalmente no causa síntomas. Cuando los síntomas de tuberculosis pulmonar se presentan, pueden abarcar:

- Tos (algunas veces con expectoración de moco).
- Expectoración con sangre.
- Sudoración excesiva, especialmente en la noche.
- Fatiga.
- Fiebre.
- Pérdida involuntaria de peso.
- Otros síntomas que pueden ocurrir con esta enfermedad: dificultad respiratoria, dolor torácico y sibilancias (silbido en el pecho).

LAS SIGUIENTES PERSONAS ESTÁN EN MAYOR RIESGO DE TUBERCULOSIS ACTIVA:

- Las personas con sistemas inmunitarios debilitados, por ejemplo, debido a SIDA, quimioterapia, diabetes o ciertos medicamentos.
- Niñas y niños.
- Adultos Mayores.
- Personas con desnutrición.
- Personas que viven con VIH/SIDA.
- Fumadores.

EL RIESGO DE CONTRAER LA TUBERCULOSIS AUMENTA SI:

- Está en contacto frecuente con personas que padecen la enfermedad.
- Padece desnutrición.
- Vive en condiciones de vida insalubres o de hacinamiento.

Ponte en Modo PRASS:

Prueba, Rastreo, Aislamiento Selectivo Sostenible

Debemos seguir cuidándonos y cuidando a los demás

Atención preferencial en Clínica Emcosalud

Jakelyne Charry Castro- Coordinadora ATUS Clínica Emcosalud

Clínica Emcosalud tiene el compromiso con sus usuarios de ofrecer constantemente una atención integral, para ello se han establecido procesos y procedimientos, medios y canales de comunicación que permiten facilitar la solución a los requerimientos bajo los principios de universalidad, integralidad, eficiencia, eficacia, solidaridad, calidad, equidad, participación y buen trato.

En nuestras oficinas de atención al usuario se cuenta con un espacio para la atención preferencial. Igualmente, en los diferentes servicios, se da prioridad a las mujeres en estado de embarazo, niños menores de 18 años, personas en condición de discapacidad, enfermos mentales, pacientes de alto costo y adultos mayores.

Con entrada en vigencia de la ley 1751 del 16 de febrero de 2015, se amplió el grupo de personas para atención prioritaria:

Artículo 11: Sujetos de Especial Protección: "La atención de niños, niñas y adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, la población adulta mayor, personas que sufren de enfermedades huérfanas y personas en condición de discapacidad, gozarán de especial protección por parte del Estado. Su atención en salud no estará limitada por ningún tipo de restricción administrativa o económica. Las instituciones que hagan parte del sector salud deberán definir procesos de atención intersectoriales e interdisciplinarios que le garanticen las mejores condiciones de atención".

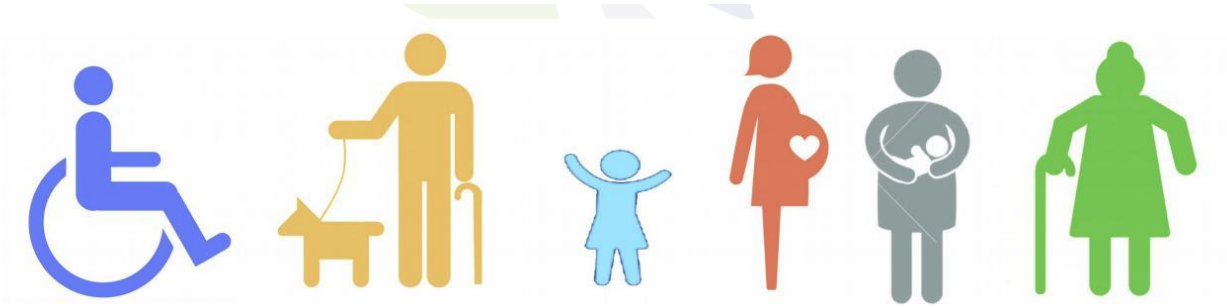

Consejos para afrontar la ansiedad

Colaboración: Patricia Zambrano – Psicóloga Emcosalud

Todos sentimos **ansiedad** en algún momento de la vida. Los problemas familiares, las dificultades económicas y las situaciones nuevas y muy probablemente la pandemia, generan habitualmente lo que la Real Academia Española define como un "estado de **agitación, inquietud o zozobra del ánimo**".

Es un síntoma que puede experimentar cualquier persona y no necesariamente se debe catalogar como enfermedad. Estos síntomas pueden estarse dando como un mecanismo de adaptación.

Para combatir esa ansiedad adaptativa se proponen las siguientes pautas de estilo de vida:

- Ejercicios de **relajación** (respiraciones, yoga…) y **mindfulness**, que va muy bien para la ansiedad.
- Practicar **ejercicio físico regular**, que es un "ansiolítico natural".
- **Cuidar la alimentación**. Balanceada y con alto contenido de frutas y verduras
- **Dormir bien.** Durante las primeras horas de la noche tenemos el sueño reparador, de 6 - 8 horas de sueño diario.
- Saber **poner límites**, lo que se traduce, entre otras cosas, en no excederse en el terreno laboral y aunque estés trabajando en casa establece horarios laborares.
- Saber pedir ayuda, ya que **tendemos a cargarnos** con demasiadas tareas.
- Aprender a **identificar los pensamientos negativos** y cuestionarlos: Identificar pensamientos que puedan generarle malestar, Reconocer las emociones y aceptarlas, Cuestionar y buscar pruebas de la realidad y datos fiables.
- Disminuir la información mediática. La sobredosis informativa de noticieros, periódicos, revistas etc., genera ansiedad y estrés.

Cuando la **Ansiedad es patológica** Puede bloquear una respuesta adecuada a la vida diaria, es desproporcionada a la circunstancia que la ha desencadenado, tiene una función desadaptativa, empeora el rendimiento, es más grave, tiene un mayor componente somático, puede manifestarse con ataques de pánico, miedo extremo, pensamientos catastróficos, taquicardia.

Recuerda buscar ayuda médica si lo requieres.

**Tomado de CUÍDATE PLUS*

Para tener en cuenta

Call Center Citas Hospital Universitario de Neiva (Huila)

Horario de Atención Semana Santa Hospital Ortega (Tolima)

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E.
ORTEGA TOLIMA
NIT: 890.700.967-1

RESOLUCIÓN No. 024

(27 DE FEBRERO DE 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UN HORARIO ESPECIAL PARA COMPENSAR LOS DÍAS NO LABORADOS CORRESPONDIENTES A LA SEMANA SANTA AÑO 2021.

El Gerente de la E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA - TOLIMA, en ejercicio de las facultades que le confieren la Ley y la Constitución y

CONSIDERANDO

Que, en ejercicio de la autonomía administrativa, es atribución del Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital San José de Ortega Tolima, en su calidad de Representante legal, dirigir la función administrativa a cargo del E.S.E, para el normal cumplimiento de sus funciones.

Que, como parte de la función administrativa, le corresponde al Gerente, establecer el horario laboral de la Empresa Social del Estado Hospital San José de Ortega Tolima, dentro del límite máximo de la jornada ordinaria establecida por el legislador para los empleados públicos que es de nueve (09) horas y media, diarias de trabajo de lunes a viernes y seis (06) horas de trabajo los días sábados.

Que el Hospital San José de Ortega E.S.E con el propósito de garantizar de adoptar los mecanismos necesarios para que los servidores públicos de la Entidad se vinculen y puedan concurrir a las actividades de conmemoración religiosa y motivación espiritual de la SEMANA SANTA como un espacio que facilita la integración de la familia.

Por esta razón se aprobó por parte Gerente del Hospital San José de Ortega E.S.E un horario laboral especial para compensar los días martes 30, miércoles 31 de marzo de 2021 y sábado 03 del mes de abril de 2021.

Que el horario laboral aprobado para compensar los días martes 30, miércoles 31 de marzo de 2021 y sábado 03 del mes de abril de 2021, será de la siguiente manera: los días 28 de febrero de 7:00 AM a 3:00 PM, 08 de marzo de 2021 de 7:00 AM a 3:00 PM y el día 15 de marzo de 2021, en jornada laboral de 7:00 AM a 01:00 PM.

CALLE 6 No. 3-25 - TEL 2258120, CELULAR 3168771770, ORTEGA TOLIMA
contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E.
ORTEGA TOLIMA
NIT: 890.700.967-1

Que, en mérito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la jornada laboral de los funcionarios de planta del área administrativa y asistencial (Medico de planta, Jefe de Enfermería y Auxiliares de Enfermería) del Hospital San José E.S.E de Ortega Tolima, para compensar los días martes 30, miércoles 31 y sábado 03 del mes de abril de 2021, será de la siguiente manera: los días 28 de febrero de 7:00 AM a 3:00 PM, 08 de marzo de 2021 de 7:00 AM a 3:00 PM y el día 15 de marzo de 2021, en jornada laboral de 7:00 AM a 01:00 PM.

ARTICULO SEGUNDO: Durante los días martes 30, miércoles 31 de marzo de 2021 y sábado 03 del mes de abril de 2021, NO se laborará en las áreas Administrativas y de consulta externa del Hospital San José E.S.E de Ortega Tolima, por lo tanto, no habrá atención al público.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se Expide en el Municipio de Ortega - Tolima a los Veintisiete (27) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

RAÚL GERMÁN RIOS
Gerente

Proyectó: Luisa Marcela Méndez Bocanegra
Asesora Jurídica Externa

CALLE 6 No. 3-25 - TEL 2258120, CELULAR 3168771770, ORTEGA TOLIMA
contactenos@hospitalsanjoseortega.gov.co

Por tu salud y la de tu familia sigue cumpliendo estrictamente las medidas de protección.

Mensajes que motivan

ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSES ADIH
Personería Jurídica 00535 de 1959 afiliada a "FECODE" CUT
SUBDIRECTIVA – OPORAPA HUILA

DE: SUBDIRECTIVA ADIH – MUNICIPIO DE OPORAPA
PARA: GERENTE Y DIRECTIVOS DE LA UNION TEMPORAL TOLIHUILA
ASUNTO: RECONOCIMIENTO A GERENCIA, DIRECTIVOS, JEFES DE SERVICIO, COORDINADORA DE ATENCION AL USUARIO, MEDICOS Y ENFERMERAS DE LA CLINICA EMCOSALUD

FECHA: MARZO 16 DE 2021

El Comité Ejecutivo Municipal de la subdirectiva "ADIH" del municipio de Oporapa y Veedor municipal, hace un reconocimiento especial a gerencia, directivos, jefes de servicio, coordinadora de atención al usuario, médicos y enfermeras de la clínica emcosalud quienes se desempeñan en las oficinas y servicios de dicha empresa en la ciudad de Neiva, por la buena atención, trato y amabilidad que tiene para con los usuarios que [illegible] del municipio de Oporapa.-, al igual por ser los que han estado en la [illegible] del cañón en este tiempo tan difícil de pandemia, como ángeles salvando vidas.

Dado en Oporapa Huila, a los dieciseis (16) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Fraternalmente;

COMITÉ EJECUTIVO MUNICIPAL ADIH Y VEEDOR – OPORAPA

CARLOS ANDRES ALDANA TOVAR
Presidente

WILMAN MOSQUERA B.
Secretario

TIRSO ALDANA TRUJILLO
Tesorero

LUIS ALCIDES PEÑA MAZABEL
Fiscal y Veedor

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

adih.oporapa@gmail.com - adih.oporapa@facebook.com

ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSES ADIH

Personería Jurídica 00535 de 1959 afiliada a "FECODE" CUT

SUBDIRECTIVA – OPORAPA HUILA

DE: SUBDIRECTIVA ADIH – MUNICIPIO DE OPORAPA
PARA: GERENTE Y DIRECTIVOS DE LA UNION TEMPORAL TOLIHUILA
ASUNTO: RECONOCIMIENTO A UN FUNCIONARIO POR SU TRABAJO PRESTADO

FECHA: MARZO 12 DE 2021

El Comité Ejecutivo Municipal de la subdirectiva "ADIH " del municipio de Oporapa y Veedor municipal, hace un reconocimiento especial al señor **IVAN DARIO CLAVIJO AYALA,** quien se desempeña en el cargo como Auxiliar Administrativo en las oficinas de dicha empresa en la ciudad de Pitalito, por su buena atención, trato y amabilidad que tiene para con los usuarios que han sido atendidos por este funcionario, del municipio de Oporapa.

Dado en Oporapa Huila, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Fraternalmente;

COMITÉ EJECUTIVO MUNICIPAL ADIH Y VEEDOR - OPORAPA

CARLOS ANDRES ALDANA TOVAR
Presidente

WILMAN MOSQUERA B.
Secretario

TIRSO ALDANA TRUJILLO
Tesorero

LUIS ALCIDES PEÑA MAZABEL
Fiscal y Veedor

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

adih.oporapa@gmail.com - adih.oporapa@facebook.com

Sociedad Clínica EMCO SALUD
Empresa Cooperativa de Servicios de Salud
¡Líderes en Salud!!!

DSSA - AU

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO
FORMULACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS

No RADICACIÓN _____

FECHA 18- III- 2021 CONVENIO Magisterio

TIPO [AFILIADO] [BENEFICIARIO] [PENSIONADO] [OTRO]

1. INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO Ana Silvia García González
No. CEDULA 31873071 DIRECCIÓN(RESIDENCIA) _____
TELEFONO 2163073031 MUNICIPIO Neiva DEPARTAMENTO Huila.
LUGAR DE TRABAJO Pensionado TELEFONO _____ CIUDAD Neiva.
CORREO ELECTRÓNICO anasilvagarcia033@gmail.com

2. SERVICIO MÉDICO - MOTIVO DEL RECLAMO

MEDICINA GENERAL ☐ ODONTOLOGÍA ☐ MEDICINA ESPECIALIZADA ☐ HOSPITALIZACIÓN ☐
CIRUGÍA ☐ LABORATORIO CLÍNICO ☐ AYUDAS DIAGNÓSTICAS ☐ URGENCIAS ☐
ENTREGA DE MEDICAMENTOS ☐ OTROS (Cuáles?) ☑ felicitaciones

3. FUNDAMENTO DE LA QUEJA

Doctor abel - Doctora nubia - todos administrativos y profesionales que participan de la remodelación de la clínica, los felicito por que las instalaciones han quedado muy bonitas es muy agradable la clínica muy buena presentación, limpia, buen aseo los funcionarios muy amables, cordiales, atentos - servicialos se nota el trabajo en ustedes en calidad humana. bendiciones y la promesa de mis oraciones

4. RELACIONE Y ANEXE LAS FOTOCOPIAS O DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU QUEJA

una cafetería para momentos de descanso de los funcionarios y usuarios

5. SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO - OBJETO DEL RECLAMO

6. TRÁMITE

A. FECHA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	B. FECHA TRÁMITE DE AUDITORIA MÉDICA DE LA ENTIDAD	C. FECHA DE RESPUESTA AL USUARIO

CARGO DEL FUNCIONARIO QUE DILIGENCIA LA RESPUESTA _____

FIRMA - FECHA - HORA DE RADICACIÓN 9139 18-03-21

FIRMA DEL USUARIO 36173071

Boletín Informativo

UNIÓN TEMPORAL Tolihuila

Dirigido a los afiliados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y sus Beneficiarios

AÑO 2021
Edición 3

COORDINADOR GENERAL HUILA
Dr. Alfonso José Berdugo Ariza
direccion.salud@emcosalud.com

COORDINADOR GENERAL TOLIMA
Dr. Jaime Antonio León Patiño
coordinacion.medica.tolima@emcosalud.com

ATENCIÓN AL USUARIO HUILA
Johana Rincón Moreno
atencionalusuario@emcosalud.com

ATENCIÓN AL USUARIO TOLIMA
Carlos Julio Ospina Reinoso
atencion.usuario.tolima@emcosalud.com

REALIZADO POR
UNIDAD DE COMUNICACIONES GRUPO EMCOSALUD
Julieta V. Bolaños Valenzuela
comunicaciones@emcosalud.com

UNIÓN TEMPORAL TOLIHUILA
Calle 4 No. 10 A – 23
Neiva (Huila)
Línea Gratuita Nacional: 018000182041
portal.tolihuila.com

UNIDAD DE COMUNICACIONES